Memorando Nro. CONADIS-CONADIS-2020-0026-M

Quito, D.M., 29 de enero de 2020

PARA: Lcda. Belgica Yolanda Guanopatin Nuñez
Responsable Administrativa

Sra. Ing. Ana Grace Cisneros Gutierrez
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Sebastián Andrés Vásconez Zurita
Responsable de Comunicación Social

Sr. Mgs. Fausto Geovanny Villamarín Caizaluisa
Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Soc. Karla Daniela Perez Davila
Experta en Discapacidades

Sra. Ing. Gina Maribel Flores Sarango
Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación

ASUNTO: Conformación del equipo responsable para la rendición de cuentas de la Función Ejecutiva

De mi consideración:

Como es de su conocimiento en cumplimiento a la normativa nacional vigente, el CONADIS debe cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas correspondientes al año 2019.

Es así como en concordancia con el Art. 128 de la Constitución de la República del Ecuador que señala *"2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social."* ; y con el Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el que indica *" Definición.- Se concibe la rencidión de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u ubligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones, u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos,* por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se emite la resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024

De acuerdo a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva publicada en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establece el proceso metodológico para la conformación del equipo de rendición de cuentas.

En este contexto, a continuación me permito señalar a los funcionarios responsables de cada una de las áreas, para la conformación del equipo de rendición de cuentas:

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. CONADIS-CONADIS-2020-0026-M

Quito, D.M., 29 de enero de 2020

UNIDAD	RESPONSABLE
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Yolanda Guanopatín
PLANIFICACIÓN	Ana Cisneros
COMUNICACIÓN	Sebastián Vásconez
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Gina Flores
REGISTRO DEL FORMULARIO DE INFORME EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS	Fausto Villamarín
TRANSVERSALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	Mayra Carrasco
INDICADORES DE GESTIÓN	Karla Pérez

El servidor responsable del proceso de rendición de cuentas, Gina Flores, será la persona encargada de coordinar con cada uno de ustedes para poder organizar y sistematizar la información correspondiente conforme lo establece el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del CONADIS.

De antemano agradezco su compromiso para cumplir de manera efectiva y oportuna con esta importante obligación institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Merizalde Lalama
SECRETARIA TÉCNICA

Copia:
Sra. Mgs. María Gabriela Barahona Paz y Miño
Coordinador(a) Técnico(a)

Srta. Ing. Mayra Liliana Carrasco Camacho
Responsable de Transversalización y Participación

lv/gf/LV/mb

Firmado electrónicamente por:
MARIA DEL PILAR MERIZALDE LALAMA

* Documento firmado electrónicamente por Quipux